



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de abril de 2019, de la Secretaría General de Educación, por la que se convocan el acceso y el proceso de admisión y matriculación en las enseñanzas artísticas superiores de Música, Arte Dramático y Diseño para el curso 2019/2020. (2019061270)

Advertido error en el anexo IV (Certificado acreditativo de superación de la prueba de acceso específica a las enseñanzas artísticas superiores) de la Resolución de 25 de abril de 2019, de la Secretaría General de Educación, por la que se convocan el acceso y el proceso de admisión y matriculación en las enseñanzas artísticas superiores de Música, Arte Dramático y Diseño para el curso 2019/2020, publicada en el DOE, n.º 89, de 10 de mayo, se procede a su oportuna rectificación:

— El anexo IV, publicado en la página 21204, se sustituye por el siguiente:



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

ANEXO IV

**CERTIFICADO ACREDITATIVO DE SUPERACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO
ESPECÍFICA A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE.....**

CURSO: 2019-2020

Don/Doña.....
como Secretario/a del tribunal de la prueba de acceso a las enseñanzas artísticas superiores reguladas en la Orden de 9 de mayo de 2013, de la Consejería de Educación y Cultura modificada por la Orden de 28 de marzo de 2016 y la Orden 14 de mayo de 2018, por la que se regulan las pruebas de acceso y el proceso de admisión y matriculación en las Enseñanzas Superiores de Música, Arte Dramático y Diseño en la Comunidad Autónoma de Extremadura,

CERTIFICO:

Que el/la aspirante Don/Doña.....
ha obtenido la calificación de..... puntos en la prueba específica de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de..... en la especialidad de regulada por la Orden de 9 de mayo de 2013 de la Consejería de Educación y Empleo, modificada por la Orden de 28 de marzo de 2016 y la Orden de 14 de mayo de 2018, por la que se regulan las pruebas de acceso y el proceso de admisión y matriculación en las Enseñanzas Superiores de Música, Arte Dramático y Diseño en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los efectos y validez de la prueba son exclusivamente para el curso 2019/2020, para que conste, firmo el presente certificado ena de de 2019.

V.º B.º del/de la Presidente/a:

El/La Secretario/a

(firma)

(firma)

• • •

